Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua
Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

EOIP - IHEO

PROGRAMACIÓN

2021 - 2022



Nivel Básico A2

NIVEL BÁSICO A2

1. Definición del Nivel Básico. 2

2. Objetivos 2

3. Contenidos y Competencias 3

4. SEGUNDO CURSO NIVEL BÁSICO A2 8

4.1. Contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos. Distribución temporal 8

4.2. Evaluación 10

4.2.1. Criterios de evaluación 10

4.2.2. Procedimiento de evaluación 10

A. Evaluación Continua 10

B. Evaluación Final – Prueba de Recuperación 11

4.2.3. Criterios de calificación 11

4.3. Metodología 11

4.4. Materiales y recursos didácticos 13

4.5. Actividades complementarias 13

1.Definición de nivel.

El Nivel Básico presentará las características del nivel de competencia A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Este Nivel Básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de inmediata necesidad, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2.Objetivos.

2.1.**Generales.**

Comprensión oral.

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, claros y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, radio, etc.), y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

Expresión e interacción oral.

Producir textos orales breves, tanto para poder informar, describir o relatar como para interactuar en un registro neutro, comunicándose de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Comprensión lectora.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Expresión e interacción escrita.

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

2.2.**Específicos.**

Al término del Nivel Básico el alumnado deberá estar en condiciones de realizar las siguientes actividades:

Comprensión oral.

- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir información; por ejemplo, en un restaurante, etc.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

Expresión e interacción oral.

- Hacer comunicados y presentaciones breves sobre temas habituales, ensayados de antemano, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones sencillas y cotidianas; por ejemplo, en restaurantes y comercios.
- Participar en una entrevista -por ejemplo, de trabajo- y poder dar información de tipo personal.
- Reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias, o se dan instrucciones.

Comprensión de lectura.

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados y horarios.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

Expresión e interacción escrita.

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos que contienen información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Escribir sobre aspectos cotidianos del entorno, por ejemplo, sobre personas y lugares.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de actividades pasadas.

3.Contenidos y competencias.

3.1.**Competencias generales.**

*3.1.1.**Contenidos nocionales.***

El siguiente listado incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus respectivos exponentes lingüísticos para el nivel a lo largo del curso.

3.1.1.1. **Entidad.**

a) Expresión de las entidades: identificación, definición.

b) Referencia:

- Deixis determinada: pronombres personales; adjetivos posesivos; pronombres posesivos; artículos definidos; pronombres interrogativos; adjetivos interrogativos; adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres relativos; adverbios de lugar y tiempo.
- Deixis indeterminada: artículos indefinidos, pronombres indefinidos; adverbios de frecuencia; semideícticos.

3.1.1.2. **Propiedades.**

a) Existencia / inexistencia.

b) Cantidad y grado: número: singular/plural. Cardinales (4 dígitos). Ordinales (2 dígitos).

c) Cualidad:

- Cualidades físicas y personales: forma; tamaño; visibilidad; perceptibilidad; sabor; olor; textura; color; edad; condición física; accesibilidad; material; rasgos del carácter.
- Valoraciones: valor, precio; calidad; aceptabilidad; adecuación, conveniencia; corrección; capacidad; importancia; normalidad; dificultad.

3.1.1.3. **Relaciones.**

a) Relaciones espaciales:

- Ubicación absoluta en el espacio: localización.
- Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
- Movimiento: origen, dirección y destino.

b) Relaciones temporales:

- Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
- Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

c) Estados, actividades, procesos, realizaciones:

- Tiempo, aspecto y modalidad.
- Participantes y sus relaciones (posesión, acciones y sucesos).

d) Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición, finalidad, consecuencia, comparación.

*3.1.2.**Contenidos socioculturales.***

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que la falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

3.2.Competencias sociolingüísticas.

Un enfoque centrado en el uso de la lengua supone necesariamente abordar su dimensión social. El alumnado deberá adquirir las competencias sociolingüísticas que le permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento, y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

3.3.Competencias pragmáticas.

*3.3.1.**Contenidos funcionales.***

(en **negrita** los mínimos)

- *Actos asertivos:*

  Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: **afirmar, negar, anunciar, clasificar, describir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/se, informar, presentar/se, recordar algo a alguien**, rectificar, predecir y confirmar la veracidad de un hecho.

- *Actos compromisivos:*

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: **expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo / ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer**.

- *Actos directivos:*

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: **aconsejar, advertir, dar instrucciones o permiso, denegar**, **pedir: algo / ayuda / confirmación / información / instrucciones / opinión / permiso / que alguien haga algo** / permitir, prohibir, proponer y ordenar, solicitar.

- *Actos fáticos y solidarios:*

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: **aceptar / declinar una invitación, agradecer**, atraer la atención, **dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien / algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar, invitar, presentar/se**.

- *Actos expresivos:*

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: **expresar alegría / felicidad, aprecio / empatía, decepción, desinterés, duda / desconocimiento,** esperanza, **preferencia, satisfacción y tristeza**, admiración, **sorpresa, interés, aprobación / desaprobación**.

*3.3.2.**Contenidos y competencias discursivas.***

a) Coherencia textual.

- Adecuación del texto con la situación comunicativa.

  Tipo y formato de texto.

  Variedad de lengua.

  Registro.

- Estructura semántica del texto.

  Pertinencia y estructuración del contenido.

  Ideas principales y secundarias.

  Tematización de los elementos del texto. Distinción y alternancia en el texto de dos tipos de información: la que ya es conocida (tema) y lo que es realmente nuevo (rema).

b) Cohesión textual.

- Estructura sintáctica del texto:

  Uso de partículas conectoras y adverbios espacio-temporales, pronombres, elipsis.

- Inicio del discurso:

  Iniciadores. Introducción del tema. Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas. Enumeración.

- Desarrollo del discurso escrito:

  Desarrollo temático:

  Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.

  Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.

  Conclusión del discurso: Indicación de cierre textual. Cierre textual.

  La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

  Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

  Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

  La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

c) Tipología textual.

- *Textos receptivos escritos.*

  Postales, cartas personales y correo electrónico.

  Notas personales.

  Invitaciones.

  Felicitaciones.

  Anuncios.

  Folletos de información y comerciales.

  Recetas de cocina. Cartas y menús.

  Artículos de prensa.

  Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.

  Horóscopo.

  Pasatiempos.

  Entrevistas.

  Canciones.

  Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.

  Material elaborado por el profesor/a.

  Páginas web.

  Instrucciones.

- *Textos receptivos orales:*

  Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).

  Explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as.

  Conversaciones de ámbito personal.

  Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información.

  Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...

Instrucciones.

Debates y discusiones.

Entrevistas breves.

Encuestas.

Anuncios.

Noticias.

Concursos.

Dibujos animados.

Canciones.

- *Textos productivos escritos:*

  Postales, cartas personales y correo electrónico.

  Notas y apuntes personales.

  Invitaciones.

  Felicitaciones.

  Pequeños anuncios.

  Carteles informativos.

  Instrucciones.

  Descripción de objetos, lugares y personas.

  Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...

  Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

- *Textos productivos orales:*

  Conversaciones de ámbito personal.

  Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información.

  Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...

  Descripciones de objetos, lugares y personas.

  Instrucciones.

4. SEGUNDO CURSO NIVEL A2

4.1.Contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos. Distribución temporal.

Unidad didáctica	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos ortográficos y fonológicos
1 **Vivienda y familia**	Descripción de familia Vivienda Formas de vivir Formular opiniones	Conjunción *weil y obwohl* Pretérito perfecto Genitivo con nombres propios *Wechselpräpositionen*	Acentuación de los verbos (in)separables
2 **La escuela, la formación, la profesión**	Escuela, estudios, formación y trabajo Expresar sentimientos Conversaciones telefónicas en el trabajo	Frase condicional con *wenn* Konjunktiv III con *sollen* *Präteritum* de los verbos modales La conjunción *dass*	Consonantes [b] - [v] [v] - [f] /ch/ [ç] [X] *Satzakzent* (acento de frase)
3 **Fiestas y regalos**	Hablar de fiestas y regalos Planificar fiestas Expresar importancia y preferencia	Dativo; Artículo posesivo y artículo indefinido Orden del dativo y del acusativo en la oración principal Preposición *von* + dativo	Vocales con *Umlaut* largas y cortas
4 **Salud y vida sana**	Propósitos Comidas y alimentación Hábitos saludables y deportes	Verbos reflexivos Verbos con preposiciones Adverbios preposicionales *(Präpositional-adverbien*)	s, ss, ß[: [s], [z] /r/

5 **Compras y comunicación**	Compras y mis objetos preferidos Medios de comunicación Expresar dudas Disculparse	Declinación del adjetivo: artículo indefinido y definido Comparación: comparativo y superlativos Voz pasiva: presente Formación de adjetivos	Entonación Pronunciación: oclusivas sordas y sonoras p-t-k b-d-g
6 **Viajes y movilidad**	Viajes, destinos, actividades en las vacaciones Tiempo meteorológico Tráfico Descripción de caminos y rutas Planificar viajes	Preposiciones locales Conjunción *deshalb* y *trotzdem*	La consonante h Sonidos qu, x, pf [ks], [kv], [pf]
7 **Finanzas y servicios**	Dinero y servicios Pedir ayuda Preguntar educadamente	El verbo "*lassen*" + infinitivo oración interrogativa indirecta (*ob*) Konjunktiv II: verbos modales y verbos auxiliares	Entonación en la interrogativa indirecta
8 **Fin de curso**	Repaso de los conceptos léxico-semánticos del curso	Repaso de *wenn, weil-denn-deshalb, dass, obwohl-trotzdem, ob, aber,* Konjunktiv II Pasado simple y pasado perfecto	Repaso

4.2.Evaluación.

*4.2.1.**Criterios de Evaluación.***

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos anteriormente expuestos para cada una de las destrezas.
Al evaluar los textos producidos tanto orales como escritos se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

4.2.2 Procedimiento de Evaluación.

Existen dos sistemas de evaluación que se complementan**.**

A. **Evaluación Continua.**

B. **Evaluación Final - Prueba de recuperación.**

A. **Evaluación continua.**

El alumnado será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre su proceso de aprendizaje.

La capacidad tanto escrita como oral se refleja en la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizan a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorará:

- Los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por el alumnado dentro y fuera del aula.
- La capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumnado va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

a) **Tareas de evaluación**

Se recogerán periódicamente y por cada unidad didáctica tareas de expresión escrita, comprensión oral y escritas, así como muestras habladas.

b) **Información al alumnado.**

El alumnado será informado al menos cuatrimestralmente de su dominio de la lengua en todas las áreas, del progreso realizado, de cómo reforzar eficazmente distintas destrezas y de sus expectativas en relación al final de curso. Para ello las profesoras de nivel disponen entre otras herramientas de una hoja informativa de evaluación que entregarán al alumnado al menos cuatrimestralmente.

B. **Evaluación Final - Prueba de recuperación.**

En este nivel, la evaluación continua tiene carácter de evaluación final en la convocatoria ordinaria (junio). No obstante, el alumnado que no haya superado el nivel exigido en la evaluación continua en alguna de las cuatro destrezas, bien por no tener el profesor suficiente información para aplicar la evaluación continua bien por no haber superado las pruebas pertinentes, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria (septiembre) de cada una de las destrezas pendientes para poder promocionar al curso siguiente.

La prueba de recuperación se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes para nivel Básico.

Prueba*	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora	15 p (3 ejercicios)	50% (7,5 p)	40'
Comprensión oral	15 p (3 ejercicios)	50% (7,5 p)	25'
Expresión escrita	20 p (2 ejercicios)	50% (10 p)	60'
Expresión oral	20 p (2 ejercicios)	50% (10 p)	15' (2 candidatos).

*El número de tareas así como la puntuación y número de ítems de cada tarea, así como la inclusión de la mediación, se ajustarán a las Especificaciones que para el nivel prepara el Dpto. de Educación.

Las pruebas de comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administra de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de expresión oral se administra en una sesión distinta. La prueba se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

4.2.3. Criterios de calificación.

Para que al alumnado se le pueda aplicar la evaluación continua deberá haber asistido al 70% de las clases.
Las destrezas se valorarán por separado y será necesario obtener un 60% de la puntuación en cada una de ellas para superarla. Si se obtiene en una de las pruebas, y sólo una, un 50%, se podrá compensar con la totalidad de las demás pruebas siempre y cuando la calificación global alcance el 60%.

4.3. Metodología.

En todos los grupos se pretende que el alumnado entre en contacto con una lengua viva, es decir, en situaciones auténticas, reales. Por ello ya en el primer capítulo se favorece el desarrollo de las destrezas receptivas, es decir ejercicios de audición y de lectura. Se proporcionan situaciones similares a las del aprendizaje natural de un idioma. Los textos son sencillos en función de garantizar una cierta comprensión por parte del alumnado, pero no están simplificados ni tienen como única finalidad el representar determinados elementos léxicos o gramaticales. Predomina el enfoque comunicativo en su totalidad y el alumnado ha de activar sus conocimientos, sus capacidades, aplicarlos en el aprendizaje del nuevo idioma, crear y ejercitar de manera autónoma diferentes estrategias de aprendizaje y trabajo.

Aunque el idioma a utilizar en clase sea predominantemente el alemán, la lengua materna del alumnado representará un medio a utilizar si fuera necesario, como en las puestas en común, en la resolución de problemas de comprensión y en el debate sobre las estrategias, logros y dificultades de adquisición de la lengua meta. El alumnado tiene que tener presente los objetivos a alcanzar en cada momento.

El alumnado recibe información detallada del contenido y progresión del curso en el programa de mano a principio de curso y es informado puntualmente de los cambios en esta programación que puedan acordarse entre las profesoras del nivel, cambios que se recogerán en acta.

Al final de cada unidad didáctica se esquematiza la materia para facilitar al alumnado la elaboración cognitiva y la memorización de los aspectos que necesita aprender.

Todos los grupos se impartirán en la modalidad de dos horas y cuarto días alternos, exceptuando un grupo semipresencial (con una única sesión semanal de dos horas y cuarto). Los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de las unidades didácticas se facilitarán en parte dentro de la plataforma Moodle.

Metodología del curso semipresencial

En el grupo semipresencial se combinará el uso de la gramática Deutsch Grammatik A1: Intensivtrainer NEU con el trabajo en la plataforma Moodle.

La metodología del curso semipresencial combina la formación presencial (una sesión semanal), con la formación virtual aprovechando las posibilidades que proporcionan las TIC y los recursos online. Para ello el alumnado dispondrá de materiales y propuestas de tareas secuenciadas temporalmente en la plataforma Moodle, en la que tendrá la oportunidad de trabajar tanto de manera individual como colaborativa con el resto de integrantes del curso.

Este modelo de formación permite al alumnado seguir con el proceso continuo de aprendizaje, reduciendo el tiempo de presencia en el aula. Esta mezcla de canales de aprendizaje enriquece el método formativo y ofrece una mejor adaptación de los contenidos a las necesidades y perfiles del alumnado.

La flexibilidad de los espacios virtuales favorece que cada alumna o alumno se haga responsable de su aprendizaje y sus tareas y permite la ampliación del modelo de evaluación. Ofrece, por una parte, la posibilidad de valorar la colaboración y aportaciones al grupo y, por otra, la posibilidad de realizar actividades evaluables online, autoevaluaciones...

Adaptación al Plan de Contingencia Educativa de Centro Curso 2021-2022

Se informará al alumnado igualmente de los escenarios Covid en los que se desarrollarán las clases durante el curso 21-22 como corresponda.

4.4. Materiales y recursos didácticos.

Bibliografía.

Grupos A,B y C **Schritte international NEU 3+4** *Hueber Verlag*

Grupo D (semipresencial) **A-Grammatik Sprachniveau A1 und A2, Schubert Verlag**

El profesorado tendrá a su disposición las siguientes herramientas, que podrá utilizar en todo momento, independientemente de la fase, para familiarizar al alumnado con su uso.

Cuentas G-Suite del dominio educacion.navarra.es (corporativas):

- Para profesorado y alumnado. Utilizarán las herramientas de Google for Education que el Departamento de Educación ha puesto a disposición de todos los centros educativos de Navarra: Gmail, Drive, Meet, Classroom, YouTube, GSites, GSlides…

Aula virtual Moodle:

- Creación del aula bajo petición a la Coordinadora de Tecnologías Educativas.
- Uso de distintas aplicaciones de aprendizaje online y de juegos para el aula.

4.5. Actividades complementarias.

El alumnado de A2 participa en las actividades complementarias organizadas por el Dpto. que se detallan en el apartado de la memoria referido a este capítulo. Algunas de estas actividades (desayunos, concurso literario del Dpto.) estarán obviamente adaptadas al nivel y al plan de contingencia educativa del centro para el curso 2021-2022.